

Advertido error, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 9425, en el número de orden: 16, en la columna: Descripción de funciones más importantes y requisitos, suprimir: «Especialidad de Administración Tributaria del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática o del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado».

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6248 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.*

El artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, establece que con anterioridad al inicio de los ejercicios o pruebas de los procesos selectivos, la Secretaría de Estado para la Administración Pública determinará, mediante un único sorteo público celebrado previo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas que se celebren durante el año. El resultado del sorteo se publicará en dicho periódico oficial y deberá recogerse en cada una de las convocatorias.

El 8 de marzo de 2002, en la sala de reuniones de la Dirección General de la Función Pública, calle María de Molina, número 50, planta 5.ª, de Madrid, y bajo la presidencia de don Miguel Vidal Ragout, Subdirector general de Planificación y Selección de Recursos Humanos, que actuaba como suplente de la Directora general de la Función Pública, tuvo lugar el mencionado sorteo, previo a la convocatoria de pruebas selectivas en los términos ordenados en la Resolución de 28 de febrero de 2002 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso en la Administración del Estado derivadas del Real Decreto 198/2002, de 15 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2002, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «S».

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «S», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «T», y así sucesivamente.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

6249 *ORDEN de 13 de marzo de 2002, de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, por la que se hace pública la convocatoria para la realización de procedimientos selectivos para la provisión de 378 plazas de funcionarios docentes en los Cuerpos de Maestros, Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional.*

La Comunidad Autónoma de Galicia convoca pruebas selectivas para la provisión de 378 plazas de funcionarios docentes en los Cuerpos de Maestros (120), Profesores de Enseñanza Secundaria (206) y Profesores Técnicos de Formación Profesional (52).

Las bases de la citada convocatoria se recogen en las Órdenes de 6 y 8 de marzo de 2002, que se publicarán en el «Diario Oficial de Galicia» del 18.

Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Personal y se presentarán en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria o por cualquiera de los procedimientos que prevé el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de instancias finalizará el día 8 de abril de 2002.

Santiago de Compostela, 13 de marzo de 2002.—El Consejero, Celso Currás Fernández.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6250 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Crevillent (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Con motivo de la provisión de diversas plazas vacantes en la vigente plantilla de personal de este Ayuntamiento se impulsó su convocatoria mediante la publicación de las bases específicas que habrán de regir dicho proceso en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y posterior anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», cuyo detalle seguidamente se indica:

Un Conserje de la Casa de Cultura, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 7, de 9 de enero de 2002, y posterior modificación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 19, de 23 de enero de 2002, asimismo anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4193, de 19 de febrero de 2002, Administración General, Subalterno, oposición libre.

Un Ayudante de Gestión de Museos y Arqueología, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 7, de 9 de enero de 2002, y posterior modificación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 19, de 23 de enero de 2002, asimismo anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4193, de 19 de febrero de 2002, Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, oposición libre.

Un Delineante para la Oficina Técnica Municipal, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 7, de 9 de enero de 2002, asimismo anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4180, de 31 de enero de 2002, Administración Especial, Técnicos Auxiliares, oposición libre.

Un Auxiliar administrativo de Administración General adscrito a la Agencia de Desarrollo Local, publicada en el «Boletín Oficial

de la Provincia de Alicante» número 7, de 9 de enero de 2002, asimismo anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4180, de 31 de enero de 2002, oposición libre.

Un Administrativo de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 7, de 9 de enero de 2002, asimismo anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4180, de 31 de enero de 2002, concurso, promoción interna.

El plazo de presentación de instancias para todas las plazas arriba relacionadas será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de su anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Crevillent, 28 de febrero de 2002.—El Alcalde, César Augusto Asencio Adsuar.

6251 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Ponferrada (León), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Subinspector de la Policía Local.*

Provisión en propiedad, mediante concurso restringido, de dos plazas de funcionarios, con la categoría de Subinspector de la Policía Municipal, encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, vacantes en la plantilla de personal funcionario, cuyas bases íntegras se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 1 de marzo de 2002, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 43, de 1 de marzo de 2002.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ponferrada, 4 de marzo de 2002.—El Alcalde, Ismael Álvarez Rodríguez.

6252 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Torreveja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario.*

En relación con la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para proveer una plaza de Bibliotecario, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, mediante el sistema selectivo de oposición libre. Esta plaza se encuentra vacante en la plantilla de personal funcionario. Las bases íntegras se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 250, de fecha 31 de octubre de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4183, de fecha 5 de febrero de 2002.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torreveja, 4 de marzo de 2002.—El Alcalde-Presidente, Pedro Hernández Mateo.

6253 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, de fecha 19 de enero de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.201, de fecha 1 de marzo de 2002, se publicaron las bases que han de regir en el proceso de selección, como funcionario en propiedad, por el sistema de concurso oposición, de las siguientes plazas:

Tres plazas. Denominación: Trabajadores Sociales. Escala: Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Una plaza. Denominación: Agente de Desarrollo Local. Escala: Administración General, subescala, Técnicos de Gestión.

Una plaza de Coordinador Deportivo. Escala: Administración General, subescala Técnica, clase Media.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Xirivella, 4 de marzo de 2002.—El Alcalde-Presidente, Josep A. Santamaría i Mateo.

6254 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Tejada (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 27 de febrero de 2002 se publican íntegramente las bases de la convocatoria, para proveer mediante oposición una plaza de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tejada, 5 de marzo de 2002.—La Alcaldesa, E. M.^a Encarnación Domínguez.

6255 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Caudete (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 143, de fecha 28 de noviembre de 2001, la convocatoria y bases que han de regir la provisión de las siguientes plazas de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo. Promoción interna.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar administrativo. Promoción interna.

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 6, de fecha 14 de enero de 2002, la convocatoria y bases que han de regir la provisión de la siguiente plaza de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Servicios Múltiples. Oposición libre.

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 10, de fecha 23 de enero de 2002, la convocatoria y bases que han de regir la provisión de la siguiente plaza de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Obras. Promoción interna.

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 23, de fecha 22 de febrero de 2002, la convocatoria y bases que han de regir la provisión de la siguiente plaza de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo Policía Local. Oposición libre.